



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO



MEMORIA INFORME

Gestión **2019**
2020



Innovación e integridad

Contenido

	Pág.
Resumen ejecutivo	3
Presentación	5
Datos generales	6
Organización	7
Fortalecimiento de la Calidad Profesional	11
Servicio al Colegiado	15
Sistema de Comunicación	22
Participación en la Sociedad Civil	25
Información Financiera	27
Proceso Electoral	35



Manual del Contador - W. A. Paton - 1968



Prensa Copiadora de Cartas
(antepasado de las actuales fotocopiadoras)

Resumen ejecutivo

El mes de diciembre de 2020 marca el fin de la gestión del Consejo Directivo que me honro en presidir, hemos participado con integridad e innovación en la vida institucional de nuestro prestigioso Colegio; por lo que, una vez más, expresamos nuestro agradecimiento a los Contadores Públicos del Cusco que, desde el año 1952, se unieron para lograr el reconocimiento de nuestra profesión, agradecer también a los señores Pas Decanos que, a través de estos 61 años, compartieron la noble tarea de conducir el Colegio, a la que nos aunamos como Consejo Directivo y a partir del próximo marzo de 2021 lo hará el Consejo Directivo 2021-2022. Es un honor continuar con el compromiso y vocación de servicio a la profesión.



El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, sigue siendo para nosotros igual de necesario que para aquellos que lo fundaron. Evidentemente, a lo largo del tiempo, se ha tenido que ir adaptando a la realidad del momento y reorientando su visión, pero los objetivos principales se mantienen: el Colegio está para apoyar la formación profesional de los contadores públicos, así como defender y potenciar el profesionalismo contable y cumplir su rol frente a la sociedad. El Colegio de Contadores Públicos del Cusco es el garante del cumplimiento del compromiso de cada uno de sus miembros de trabajar con competencia y ética profesional.

Por otra parte, el Consejo Directivo ha trabajado para cumplir la propuesta presentada para el bienio 2019-2020 en los ejes de: Capacitación, bienestar social, comunicación y participación en la sociedad.

Durante el año 2019, se ha fortalecido la calidad de la profesión con cursos en las áreas de peritaje, auditoría, tributación, administración y contabilidad pública. En el año 2020, se ha continuado con la formación y actualización profesional en el entorno virtual.

En el eje de servicio al colegiado, ante las consecuencias del COVID19, el Consejo

Directivo ha brindado servicios médicos a todos los colegiados que lo requirieron y, el servicio de acompañamiento con el aliento de solidaridad en esa difícil etapa de superar la enfermedad o prevenirla.

En el eje de comunicación, nuestro mayor esfuerzo se ha centrado en el reinicio de la edición y publicación de la Revista Quipukamayoc. Y, para documentar la historia de nuestra noble profesión hemos organizado una exposición permanente denominada “La profesión contable a través del tiempo” para ello hemos contado con la donación de doce miembros de la Orden.

En cuanto a la participación social del Colegio, nos hemos constituido conformando el Comité de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, participando en las Mesas de Trabajo organizadas por el Gobierno Regional Cusco y se ha consolidado con el apoyo del Colegio en la campaña “Respira Cusco” cuyo objetivo fue proveer balones de oxígeno a los hospitales de EsSalud y MINSA del Cusco.

A partir del año 2020, se ha instituido la auditoría financiera, por mandato de la asamblea, con el objetivo de contar con opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del Colegio, así como verificar la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de sus recursos, se realizó la auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2019.

Finalmente, con profundo respeto, me dirijo a los distinguidos colegas del Consejo Directivo que me acompañaron estos dos años, para expresarles mi agradecimiento y el de los miembros de la Orden por el trabajo realizado con dignidad, eficiencia e integridad.

Y, también me dirijo al Consejo Directivo que será electo para el periodo 2021-2022 para manifestarles que, estamos seguros de que las actividades de capacitación, comunicación, bienestar y participación social tendrán continuidad en su gestión y que estaremos velando por ello con un apoyo decidido.

CPCC. Dra. Nery Porcel Guzmán
Decana
Periodo 2019-2020



Presentación

El Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, tiene el agrado de presentar la Memoria de Gestión Institucional 2019-2020, la cual muestra un resumen de las actividades realizadas, logros alcanzados y el Dictamen de Auditores a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2020.

Las actividades se realizaron en torno a los cuatro ejes propuestos bajo el lema de “Innovación e Integridad”: Fortalecer la calidad de la profesión - Servicio al colegiado - Sistema de comunicación eficiente - Participación activa en la sociedad civil.

Datos generales

Razón Social	Colegio de Contadores Públicos del Cusco
Fecha de fundación	1 de enero de 1961 Ley de Creación, Ley N° 28951, Ley de Actualización de la Ley N° 13253, de Profesionalización del Contador Público y de Creación de los Colegios de Contadores Públicos. El Peruano - Lima, 16 de enero de 2007.
Objeto social	Servir a la sociedad. Mantener y elevar el prestigio de la profesión. Defender a la profesión. Propender al bienestar de los miembros de la Orden. Proyectar y desarrollar la profesión en el marco de la globalización económica.
Consejo Directivo 2019-2020	Elegido y proclamado el 15 de diciembre de 2018 en un proceso democrático conducido por el Comité Electoral bajo la presidencia del CPCC. Amilcar Choque Castillo.
Domicilio legal	Condominio Huascar A-13, Wanchaq, Cusco
Inscripción en Registros Públicos	11016421
RUC	20202250760
Página web	https://www.ccpcusco.org/
Facebook	@ccpcusco

Organización

Asamblea General

Es el Órgano Supremo de Decisión del Colegio, está integrada por los miembros colegiados hábiles de la Orden, sus acuerdos son de cumplimiento obligatorio.

En la primera asamblea se aprobó el Plan Operativo y Presupuesto del año 2019. En la asamblea convocada para aprobación de los Estados Financieros del año 2018, solo se tomó conocimiento de estos y de la Memoria de Gestión Institucional del periodo 2017-2018.

En el mes de enero de 2020, en asamblea general ordinaria, se aprobó el Plan Operativo y Presupuesto de dicho año y también se acordó ejecutar auditoría a los estados financieros de los ejercicios 2018 y 2019 debido a que no cuentan con el informe del Consejo de Fiscalización y Control, al no haber sido este electo este periodo. Se acordó realizar también la auditoría de los Estados Financieros de los años 2013 al 2017.

Base legal: Capítulo IX del Estatuto del Colegio de Contadores Públicos del Cusco.

CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2019 - 2020

Dra. CPCC. Nery Porcel Guzmán	Decana
MGT. CPCC Tania Gregoria Chávez Ochoa	Vice - Decana
CPCC. Thesia Delgado Vásquez	Directora Secretaria
CPCC. Justo Hernán Baca Sevillanos	Director De Finanzas
MGT. CPCC. Darcy Augusto Jurado Rivera	Director De Defensa Profesional
CPC. Ana María Tapia Quispe	Directora De Actividades Profesionales y Culturales
CPCC. Edgar Quispe Reyes	Director De Certámenes y Conferencias
CPCC. Danitza Zúñiga Hermoza	Directora De Imagen Institucional y Publicaciones
CPCC. Dina Sara Armendáriz Samata	Directora De Informática
CPCC. Eusebio Leonardo Espino Peña	Director De Asistencia Social y Actividades Recreacionales

Comités Especiales

Comité Electoral - Resolución N°078-2020-CD-CCPC

CPC. Cristina Palacios de Mogrovejo	Presidente
CPC. Orlando blanco Carrillo	Miembro
CPC. Fanny Victoria Balladares Estrada	Miembro

Consejo Editorial - Resolución N°009-2019-D-CCPC

CPCC. Nery Porcel Guzmán
CPCC. Edgar Reyes Quispe
CPC. Ana María Tapia Quispe

Consejo Consultivo - Resolución N°012-2019-CD-CCPC

CPCC. Julia Teresa Machuca Astete (+)
CPCC. Francisco Gil Mora
CPCC. Miryam Josefina Luna Loayza

Comité de Ética Profesional - Resolución N°013-2019-CD-CCPC

CPC. Flavio Froilán Miraval Bedoya
CPC. Aida Julia Zegarra Vargas
CPC. Ronilda Luisa Achahui Cusihualpa

Tribunal de Honor - Resolución N°014-2019-CD-CCPC

CPC. Isaac Puente de la Vega Aparicio
CPC. Fortunato Delgado Aiquipa
CPC. Braulio Hinojosa Accostupa
CPC. Julio Henry Gil Mora

Directorio del Centro de Estudios y Desarrollo profesional CEDEPRO

Periodo 2019-2020 - Resolución N°007-2019-CD-CCPC

CPCC. Edgar Quispe Reyes	Representante del Consejo Directivo
CPC. Ana María Tapia Quispe	Representante del Consejo Directivo
CPC. Jorge Milton Vergara Alcca	Representante de Comités Funcionales

Directorio de la Mutual del Contador Público del Colegio de Contadores Públicos del Cusco - Resolución N°020-2020-D-CCPC-COVID19

CPCC. Fanny Zenobia Acurio Mendoza	Presidente
CPCC. José Carlos Huamán Cruz	Secretario
CPCC. Lisset Salas Puente de la Vega	Tesorera
CPCC. Giovana Angelino Baca	Vocal

Comités Funcionales:

Auditoría - Integrantes (520)

Junta Directiva Periodo 2019-2020 - Resolución N° 001-2019-D-CCPC

CPC. Jorge Milton Vergara Alcca	Presidente
CPC. Ana María Aedo Farfán	Vice Presidenta
CPC. Walter Moisés Oblitas Sandoval	Secretaria
CPC. Fanny Zenovia Acurio Mendoza	Vocal
CPC. Jorge Espinoza Serrano	Vocal

Peritos Contables, Financieros Judiciales - Integrantes (250)

Junta Directiva Periodo 2019-2020 - Resolución N° 007-2019-D-CCPC

CPC. Julio Henry Gil Mora	Presidente
CPC. Fredy Chacón Ugarte	Vice Presidente
CPC. Cecilia Obando Paredes	Secretaria
CPC. Fanny Zenovia Acurio Mendoza	Primer Vocal
CPC. Fredy Andrés Pizarro Villasante	Segundo Vocal

Contabilidad y Administración Pública - Integrantes (602)

Junta Directiva Periodo 2019-2020 - Resolución N°003-2019-D-CCPC

CPC. Aida Julia Zegarra Vargas	Presidenta
CPC. Irene Martha Quispe Taboada	Vice Presidenta
CPC. Maria Cupi Zuniga	Secretaria
CPC. Gladys Yabarrena Condori	Tesorera
CPC. Beatriz Teófila Flores Cusittito	Primer Vocal
CPC. Justo Hernán Baca Sevillanos	Segundo Vocal

Servicios Turísticos - Integrantes (63)

Junta Directiva Periodo 2019-2020 - Resolución N°004-2019-D-CCPC

CPC. Julia Pezo Bustamante:	Presidenta
CPC. Juana Antonia Hinojosa Palomino:	Vice Presidenta
CPC. Cristina Gutierrez Oblitas:	Secretaria
CPC. José Inquiltupa Tito:	Tesorero
CPC. Edelmira Bravo Aranibar de Gil:	Vocal
CPC. Avelina Cristina Palacios de Mogrovejo:	Fiscal

Tributación y Normas Legales - Integrantes (527)

Junta Directiva Periodo 2019-2020 - Resolución N°008-2019-D-CCPC

CPC. Julio Cesar Hilari Canales	Presidente
CPC. Maria Jessica Ruiz Obando	Secretaria
CPC. Yaquelin E. Noa Olaguibel	Vocal

Investigación - Integrantes fundadores (23)

Comisión Organizadora del Comité - Resolución N° 015-2020-D-CCPC

CPC. Werner Quispe Jancco

CPC. Yonathan Cesar Checcori Huamaní.

CPC. Kevin José Chacón Mamani

FILIALES

Filial Canchis – Sicuani - Reconocida con Resolución N° 008-2020-CD-CCPC-COVID19

Junta Directiva

CPC. Roxana Huayhua Apaza

Presidenta

CPC. Julio César Cayllahua Sucasaire

Vice Presidente

CPC. Tula Hermes Quispe Chancuaña

Secretaria

CPC. Yvonne Yépez Farfán

Tesorera

CPC. Flavio Quispe Chancuaña

Vocal

Filial Quillabamba - Reconocida con Resolución N° 009-2020-CD-CCPC-COVID19

Junta Directiva

CPC. Jesús Jacobo Azurín Palomino

Presidente

CPC. Jenry Atausinchi Puma

Vice Presidente

CPC. Luis Peña Chalco

Secretario

CPC. Araceli Yessenia Olivera Santoyo

Tesorero

CPC. Yhulmer Paullo Canal

Vocal 1

CPC. Jaime Morales Carrasco

Vocal2

Espinar

Asociación de Contadores Públicos de la Provincia de Espinar

CPC. Carlos Enrique Choquehuanca Chávez – Presidente.

FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD PROFESIONAL

En el año 2019 se realizaron eventos de capacitación presenciales; pero debido al estado de emergencia decretado por el Gobierno, a partir de marzo de 2020, se organizó conferencias y cursos virtuales. Los eventos han comprendido desde cursos de 30 horas hasta cursos de



especialización, los temas: Investigación, auditoría, peritaje, tributación, finanzas y contabilidad gubernamental; para su ejecución se ha suscrito convenios con empresas que tienen experticia en la organización y ejecución de dichos eventos. Los cursos de especialización han contado con el auspicio de la Universidad Andina del Cusco.

En el año 2019, se ha recaudado S/ 65,113.00 por inscripción a los cursos realizados, con un costo de S/ 48,590.00, contando con un 25% de superávit.

En el año 2020, algunos eventos sólo cubrieron el costo y en otros casos fueron gratuitos, los ingresos fueron de S/ 42,798.00 con un costo de S/ 28,631.00 generando un superávit de 16%.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO – 2019

Participantes: 1,071 Miembros de la Orden

FECHA	PROGRAMACIÓN	TEMAS	ASISTENTES
ENERO	CURSO	CIERRE CONTABLE 2018 SECTOR PÚBLICO	40
ABRIL	CURSO TALLER	NIIF QUE TODO CONTADOR DEBE DOMINAR	44
ABRIL	CONFERENCIA GRATUITA	MODIFICACIONES EN LA LEY DE CONTRATACIONES	79
MAYO	CURSO	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	38
JUNIO	CURSO TALLER	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	38

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO – 2019

FECHA	PROGRAMACIÓN	TEMAS	ASISTENTES
JUNIO	CURSO	GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO, CONTABILIDAD Y TRATAMIENTO TRIBUTARIO	32
JULIO	CURSO	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	32
AGOSTO	CURSO TALLER	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIAF RP	41
AGOSTO	CURSO TALLER FILIAL QUILLABAMBA	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	12
AGOSTO	CURSO TALLER FILIAL CANCHIS	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	16
NOVIEMBRE	CURSO TALLER	TRIBUTACIÓN MUNICIPAL ANÁLISIS DE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y CASUÍSTICA APLICADA EN MATERIA DE PRINCIPALES TRIBUTOS	34
NOVIEMBRE	CURSO TALLER	SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SIAF RP	53
NOVIEMBRE	CURSO TALLER	SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO	39
DICIEMBRE	CURSO TALLER	SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO V3.0	23
DICIEMBRE	CURSO TALLER	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SIGA MEF	24
SETIEMBRE	18 CONFERENCIAS DE LOS COMITÉS FUNCIONALES		339
DICIEMBRE	CONVERSATORIO	CONTABLE TRIBUTARIO	97
DICIEMBRE	CONVERSATORIO	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	72

ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL COLEGIO – 2020

Participantes: 1,968 Miembros de la Orden

Horas académicas de capacitación: 1,379 Horas académicas.

Cursos Organizados en Convenio: CAPACONT SAC

INICIO	FIN	CURSO	Horas	Nº ASISTENTES
22/05/2020	23/05/2020	DECLARACIÓN DEL PDT PLAME y T -REGISTRO EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	15	40
05/06/2020	06/06/2020	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FRENTE AL COVID -19	15	27
13/06/2020	27/06/2020	CURSO ESPECIALIZADO EN CONTRATACION ES DEL ESTADO LEY N° 30225	40	21
04/07/2020	31/07/2020	ASISTENTE CONTABLE TRIBUTARIO	50	72
17/07/2020	03/08/2020	PREPARACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN OSCE	40	27
01/08/2020	29/08/2020	ASISTENTE CONTABLE TRIBUTARIO (GRUPO 2)	50	59
06/08/2020	26/08/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIAF -RP	50	29
12/09/2020	25/09/2020	CÓDIGO TRIBUTARIO Y LEY DEL IMPUESTO A LA RENTA	40	29
14/09/2020	22/09/2020	TALLER LLENADO DE LOS APLICATIVOS SUNAT	40	77
03/10/2020	23/10/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIAF -RP (GRUPO 2)	50	54
12/10/2020	22/10/2020	ASISTENTE EN PLANILLAS	40	43
04/11/2020	10/11/2020	LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	50	16
09/11/2020	28/11/2020	ASISTENTE CONTABLE Y TRIBUTARIO	50	37
11/11/2020	20/11/2020	ASISTENTE DE PLANILLAS	50	43
03/12/2020	12/12/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIAF -RP (GRUPO 3)	50	11
03/12/2020	12/12/2020	CERTIFICACIÓN OSCE	50	17

Cursos Taller organizados en Convenio: CECAD

INICIO	FIN	CURSO	Horas	Nº ASISTENTES
10/10/2020	26/10/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIGA -MEF	56	53
10/10/2020	26/10/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIGA -MEF	56	19
02/12/2020	18/12/2020	ESPECIALIZACIÓN EN SIGA -MEF Y SIAF	56	22

CURSOS EN CONVENIO: LEX & TAX

INICIO	FIN	CURSO	Horas	Nº ASISTENTES
26/08/2020	28/08/2020	LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE EMPRESAS	13	19
28/10/2020	30/10/2020	CURSO CIGCONT-GRATUITO	13	6

Cursos Taller Gratuitos en Convenio DATA SERVICECAPACITACIÓN SRL.

INICIO	FIN	CURSO	Horas	Nº ASISTENTES
05/10/2020	10/10/2020	CURSO TALLER DSCONT NIVEL BÁSICO CON CERTIFICACIÓN : 37	13	86
09/11/2020	13/11/2020	CURSO TALLER DSCONT NIVEL BÁSICO CON CERTIFICACIÓN : 76	13	123
30/11/2020	04/12/2020	CURSO TALLER DSCONT NIVEL BÁSICO CON CERTIFICACIÓN: 66	13	130

Cursos Organizados por CEDEPRO en convenio con la Universidad Andina del Cusco Grupo Aleman.

INICIO	FIN	CURSO	Horas	Nº ASISTENTES
11/01/2020	11/01/2020	CIERRE CONTABLE GUBERNAMENTAL FINANCIERO ANUAL 2019	11	47
06/03/2020	07/03/2020	GASTOS DEDUCIBLES DEL IMPUESTO A LA RENTA, DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y LLENADO PDT 2019	16	27
20/03/2020	20/03/2020	MEDIDAS TRIBUTARIAS FRENTE AL COVID	3	35
07/04/2020	09/04/2020	ESTRATEGIAS PARA REINICIO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	8	12
08/03/2020	27/11/2020	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ELABORACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	62	23
12/08/2020	18/11/2020	II CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PERITAJE CONTABLE JUDICIAL, FISCAL Y DE AUDITORÍA FORENSE Y DE CUMPLIMIENTO	120	145
12/09/2020	03/12/2020	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA FINANCIERA	140	61
21/11/2020	19/12/2020	CURSO DE ESPECIALIZACIÓN INTERNACIONAL NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (NICSP)	70	43

Conferencias Magistrales por Aniversario, organizado por el Consejo Directivo y los Comités Funcionales

Nº	INICIO	FIN	CONFERENCIAS	Horas	Nº ASISTENTES
			CONFERENCIAS MAGISTRALES VIRTUALES DEL COMITÉ DE TRIBUTACIÓN Y NORMAS LEGALES	4	70
1	24/08/2020	25/08/2020	CONFERENCIA MAGISTRAL VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	4	96
2	29/08/2020	29/08/2020	CONFERENCIAS MAGISTRALES VIRTUALES DEL COMITÉ DE AUDITORÍA	16	107
3	31/08/2020	03/09/2020	CONFERENCIAS MAGISTRALES VIRTUALES DEL COMITÉ DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	106
5	04/09/2020	05/09/2020	CONFERENCIAS MAGISTRALES VIRTUALES DEL COMITÉ DE PERITOS CONTABLES, FINANCIEROS JUDICIALES	8	136
4	07/09/2020	09/09/2020			

SERVICIO AL COLEGIADO

Incorporación de miembros a la Orden

En el año 2020, el Colegio de Contadores Públicos del Cusco cumplió 61 años de vida institucional, en este periodo el Colegio ha incorporado 5,979 miembros de la Orden.

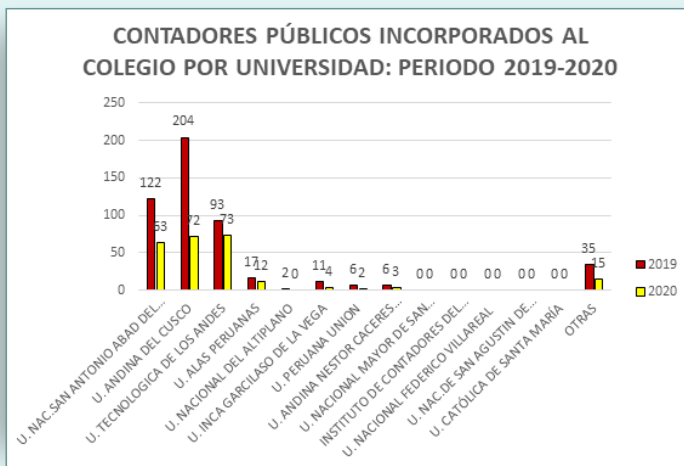
En el siguiente cuadro se puede observar el total de colegiados por universidad



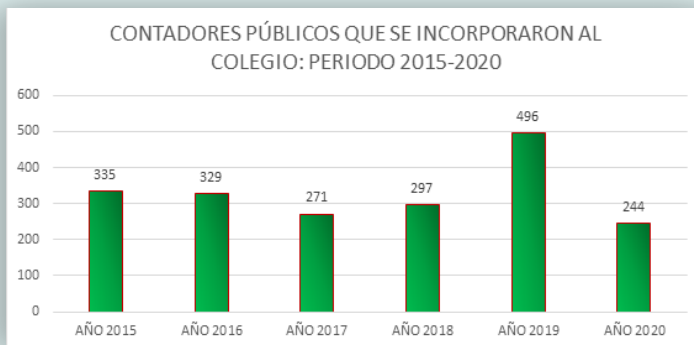
acumulado desde 1960 hasta el fin del periodo 2019-2020, donde se muestra que la UNSAAC es la casa de estudios con más miembros pertenecientes a la orden, con un total de 3,510 colegiados; esto se debe a que es la universidad más antigua del departamento del Cusco y, hasta el año 1984, la única que formaba Contadores Públicos. También, se muestra que hay diversas universidades del país y del extranjero que han aportado profesionales a la Orden.

CONTADORES PÚBLICOS COLEGIADOS : 1960 - 2020 POR UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA.		
UNIVERSIDAD	COLEGIADO	%
U. NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	3,510	58.71
U. ANDINA DEL CUSCO	1,490	24.92
U. TECNOLÓGICA DE LOS ANDES	491	8.21
U. ALAS PERUANAS	189	3.16
U. NACIONAL DEL ALTIPLANO	29	0.49
U. INCA GARCILASO DE LA VEGA	41	0.69
U. PERUANA UNION	32	0.54
U. ANDINA NESTOR CACERES VELASQUEZ	25	0.42
U. NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	15	0.25
INSTITUTO DE CONTADORES DEL PERÚ	12	0.20
U. NACIONAL FEDERICO VILLAREAL	11	0.18
U. NACIONAL DE SAN AGUSTIN DE AREQUIPA	9	0.15
U. CATÓLICA DE SANTA MARÍA	8	0.13
OTRAS	117	1.96
TOTAL	5,979	100.00

En la figura, podemos observar el número de colegiados por universidad de procedencia en el periodo 2019-2020, donde se evidencia que las tres universidades más importantes de la ciudad del Cusco, como son la UNSAAC, UAC y UTEA, son las que más profesionales aportan al Colegio de Contadores Públicos del Cusco. Por otra parte, vemos que la Universidad Andina del Cusco tiene el mayor porcentaje de titulados que se incorporan al colegio.



La siguiente figura muestra el número de Contadores Públicos que se incorporaron al Colegio en el periodo 2015-2020. En el año 2019, se incorporaron 496 profesionales, que significa un incremento importante debido, principalmente a la programación de colegiatura mensual. Para el año 2020, se aprecia una disminución que se debió a las consecuencias de la emergencia por el COVID 19 que paralizó las actividades desde el mes de marzo, afectando significativamente a los ingresos institucionales. El proceso de colegiatura se reinició, en forma virtual, a partir de julio 2020.



ANIVERSARIO DE LA PROFESIÓN Y DEL COLEGIO

Reconocimiento a Contadores Públicos Colegiados que cumplieron 50, 30 y 25 años de ejercicio profesional

Año 2019

En la ceremonia de aniversario tanto del año 2019 como del 2020, con profundo respeto, nos hemos dirigido a los distinguidos colegas que cumplieron 50, 30 y 25 años de labor profesional en servicio a la sociedad, para expresarles la felicitación y el agradecimiento de la Orden Profesional porque nos representaron ante la sociedad con dignidad, eficiencia e integridad.

En ceremonia de gala, en el local institucional, se festejó los 60 años de vida institucional del Colegio de Contadores Públicos del Cusco y del "Día de Contador".



CPC. ANDRÉS PALIZA GALLEGOS

Reconocimiento a los Contadores Públicos Colegiados que cumplieron 50 años de ejercicio profesional:

Matrícula N° 02	ANDRÉS PALIZA GALLEGOS
Matrícula N° 54	NELLY ISABEL MUÑIZ FLOREZ
Matrícula N° 79	FLAVIO FROILÁN MIRAVAL BEDOYA
Matrícula N° 92	MANUEL JUVENAL JARA DUEÑAS
Matrícula N° 66	DAWIN FRANCISCO ARAGÓN OLARTE (Filial Canchis)

Reconocimiento a los Contadores Públicos que cumplieron 30 años de ejercicio profesional y que se reconocen como Miembros Vitalicios:



CPC.	WALTER VICENTE PALOMINO OQUENDO,
CPC.	EBERT CONCHA RIVERA
CPC.	EUSEBIO OLARTE VILLAFUERTE
CPC.	MARTHA HERRERA HERMOZA
CPC.	FANNY ZENOVIA ACURIO MENDOZA
CPC.	EDMUNDO NUÑEZ MONRROY
CPC.	JUANA ANTONIA HINOJOSA PALOMINO
CPC.	CIRCUNSIÓN GRANADA RONDAN
CPC.	RUFINA HUANACO RODRÍGUEZ



ANIVERSARIO DE LA PROFESIÓN Y DEL COLEGIO

CPC. FREDY ANDRÉS PIZARRO VILLASANTE
CPC. WILFREDO GAMARRA VILLANUEVA
CPC. AVELINA CRISTINA PALACIOS DE MOGROVEJO
CPC. MARÍA MILADE DUEÑAS GIL
CPC. CLOTILDE ÁLVAREZ MARQUINA
CPC. BERTHA BENITO CALDERÓN
CPC. MARINA DÍAZ MEJIA
CPC. ROSA VICTORIA ARROYO MORALES
CPC. EDDY AMÉRICO CATACORA ALATRISTA
CPC. MANUELA MARITZA JARA RAMÍREZ

CPC. BENJAMIN JUVENAL ARANIBAR RAMÍREZ
CPC. ROSA EMILIA GUEVARA CÁMARA
CPC. MARCOS QUISPE CONDORI
CPC. LINA VILLAFUERTE ANGLÉS,
CPC. ROMÁN MAMANI COAQUIRA
CPC. MIRYAM GAMARRA CONTRERAS
CPC. JULIO BUSTINZA ARROYO
CPC. FAUSTO WILFREDO CERPA ALEGRIA (**Filial Canchis**)
CPC. SUSANA TICONA MAMANI (**Filial Canchis**)

Reconocimiento a los Miembros de la Orden que cumplieron 25 años de ejercicio profesional “Aniversario de Plata”:

CPC. RENNÉ WILFREDO PÉREZ VILLAFUERTE
CPC. DORA CARHUARUPAY ATAPAUCHAR
CPC. VÍCTOR ORELLANA HUAMÁN
CPC. MARGOT MARLENE RODRÍGUEZ TORRES
CPC. RAUL EDUARDO PRADO TISOC
CPC. IGNACIO PÉREZ BACA
CPC. BERNABE AMANCA HUAMÁN
CPC. MARTHA HUAMÁN GUILLÉN
CPC. ASUNTA CHACÓN ORMACHEA
CPC. CARMEN JULIA MORALES PORTILLA
CPC. TITO GILMER CAMPANA MOREANO
CPC. GLADIS UBALDINA LOVATON BERMÚDEZ
CPC. ABEL QUISPE CASTRO
CPC. ALICIA VENERO MOSQUERA
CPC. GLORIA MORMONTOY MADERA
CPC. EDUARDO SUÁREZ GUEVARA
CPC. OSCAR LEANDRO BEJAR MORMONTOY
CPC. EDMUNDO LUNA DELGADO
CPC. SERGIO VILCA COVARRUBIAS
CPC. HILDA JOSEFINA VÍLCHEZ TITO
CPC. ELENA EMPERATRIZ FLOREZ PONCE DE LEÓN
CPC. DIONICIO PERALTA HUARANCCA
CPC. RENE AYDA CARRASCO VALDEZ

CPC. MARÍA ELENA MONTALVO CHÁVEZ
CPC. SEGUNDO ROBERTO FLORES MANSILLA
CPC. VIDAL CÁRDENAS VIVANCO
CPC. BRAULIO PINO CONZA
CPC. GABRIEL MOZO AYMA
CPC. ANGÉLICA ARANIBAR RIVAS
CPC. CRISTINA GUTIÉRREZ OBLITAS
CPC. JAIME SERRANO OVIEDO
CPC. VICTOR AUGUSTO MOLINA GALICIA
CPC. ERNESTINA REGINA ARAOZ FERNÁNDEZ (**Filial Canchis**)
CPC. NARCISA BUSTAMANTE MEZA (**Filial Canchis**)
CPC. JUSTINO ESCALANTE PUMA (**Filial Canchis**)
CPC. CARLOS ENRIQUE CHOQUEHUANCA CHÁVEZ (**ACP Espinar**)



ANIVERSARIO DE LA PROFESIÓN Y DEL COLEGIO

Año 2020

En ceremonia virtual, transmitida por Facebook, se festejó los 61 años de vida institucional del Colegio de Contadores Públicos del Cusco y del “Día de Contador”.

Reconocimiento a los Contadores Públicos Colegiados que cumplieron 50 años de ejercicio profesional:

Matrícula Nº 99

CARLOS GUSTAVO ARAGÓN TEJADA

Matrícula Nº 139

WASHINGTON APARICIO PAEZ

Reconocimiento a los Contadores Públicos que cumplieron 30 años de ejercicio profesional y que se reconocen como Miembros Vitalicios:

CPC. MARIA ESTHER ACUÑA GARAY

CPC. JUAN FREDY ELMER AGUILAR VILLA

CPC. CARMEN AGUIRRE ARREDONDO

CPC. ALEJANDRO ALVAREZ ALMANZA

CPC. ELIZABETH ELENA ARIZABAL ALVARIÑO

CPC. DOMINGO AUCCA CUSIPUMA

CPC. JUSTINO AYMA CCOPA

CPC. MARIA ROSSANA BACA BARRA

CPC. PEGGY PATRICIA BARRA ARAUJO

CPC. DORIS BENIQUE CARREON

CPC. HERNAN MARIO BERRIO MARAÑÓN

CPC. APOLINAR BLANCO AMARO

CPC. FILOMENA BLANCO TAPIA

CPC. EDELMIRA BRAVO ARANIBAR

CPC. ELIAS CCACHAINCA MENDOZA

CPC. LAURA IVONNE CHIRINOS ANTEZANA

CPC. GILDA GLADIS CAVERO TORRE

CPC. MARIA CECILIA FLORES BOZA

CPC. JULIA NINOWSKA FLORES BOZA

CPC. TEOBALDO GALLEGOS ZEGARRA

CPC. MARIO AMERICO GAMARRA CONCHA

CPC. JUAN GARCIA ZEGARRA

CPC. MELVI CONCEPCION GOLAC ZEVALLOS

CPC. AGUSTIN FERNANDO GUILLEN MANTILLA

CPC. JORGE WASHINGTON GUILLERMO ESPINOZA

CPC. MIRNA GUZMAN FIGUEROA

CPC. MARTHA VIRGINIA HUANCA QUISPE

CPC. ARMANDO LOAIZA MANRIQUE

CPC. ELVIRA LOVON ZAVALA

CPC. AUGUSTA MALDONADO SALAS

CPC. RUBEN TITO MARIÑO LOAIZA

CPC. MARIA MARQUEZ QUISPE

CPC. MODESTO MELENDEZ BUSTINZA

CPC. ANA CECILIA MONTEAGUDO ROZAS

CPC. DOMINGO LEONARDO MONTERROSO HUAMAN

CPC. CARLOTA SOFIA MORALES MORALES

CPC. SAMUEL NIN VILCHEZ

CPC. JULIO PAREDES SALAS

CPC. LUZ MARIA PAUCAR MONTAÑO

CPC. CELIA PEÑA ASCUE

CPC. JULIA PEZO BUSTAMANTE

CPC. EXALTACION LILIANA PUMA URRUTIA

CPC. LAURA QUIÑONES GUZMAN

CPC. DAVID MIGUEL QUISPE PINE

CPC. LUCILA MARTHA RICALDE MANCHACO

CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA

ANIVERSARIO DE LA PROFESIÓN Y DEL COLEGIO

CPC. ANTONIA SURCO QUISPE

CPC. JORGE MIGUEL TOVAR ACUÑA

CPC. MERY VALENZUELA MARIACA

CPC. ROSA MARIA VARGAS FLORES

CPC. LUCIO VIRGILIO ZANS ALVAREZ

CPC. NELLY MERCEDES VARGAS GAMARRA

CPC. OCTAVIO SATURNINO ARAGON MAMANI

CPC. FELIPA QUISPE LOAIZA

CPC. PERCY FERDINAN GAMARRA SALDIVAR

CPC. ANA FLOREZ BECERRA

CPC. CELINA MICAELA MASIAS SANTOS

Reconocimiento a los Miembros de la Orden que cumplieron 25 años de ejercicio profesional "Aniversario de Plata":

CPC. JULIO NILO ALFARO HERRERA

CPC. LIBERTAD ANDIA ENRIQUEZ

CPC. LUZ DELIA COAVOY PEREA

CPC. FELICITAS CHOQUENAIRA OJEDA

CPC. YOLANDA DUEÑAS ALVAREZ

CPC. ELENA GALIANO MELLADO

CPC. MARIA ESPERANZA GIL FERNANDEZ BACA

CPC. ALICIA PAULINA GONZALES VALENCIA

CPC. FRANCISCO MAMANI MAMANI

CPC. MARCIA MEDINA LOVON

CPC. JOSE MOLLO JORDAN

CPC. SANTIAGO FELIPE MONROY FARFAN

CPC. ARSENIA AMPARO MORALES PORTILLA

CPC. BACILIA CELIA PARAVICINO BIZARRETA

CPC. FANY YANET SINCHIROKA BRAVO

CPC. LINO TAIPE HUARCA

CPC. JAIME TAIRO TAIRO

CPC. MIRIAM IMELDA YEPEZ CHACON

CPC. NIVANA CIRCE BUSTOS ROZAS

CPC. MARCELINO ARCE CARRASCO

Servicios prestados por emergencia sanitaria: COVID-19

- **Fraccionamiento y prórroga del pago de cuotas y descuento por aporte anual hasta diciembre de 2020.**
- **Servicio de ayuda al diagnóstico del COVID-19:** Se suscribió un Convenio Marco para prestación de servicios de ayuda al diagnóstico del COVID-19, con la Clínica Dr. Víctor Paredes E.I.R.L., a través de pruebas rápidas IgM/IgG, test serológico, servicio de rayos X de tórax y servicios de tomografía de tórax de alta gama, a costo especial, para los miembros de la orden del Colegio de Contadores Públicos del Cusco y familiares en primer grado de consanguinidad.
- **Servicio de telemedicina y ayuda al tratamiento COVID-19:** Se ha suscrito un Convenio Marco con la empresa Grupo Vital Perú EIRL. para la prestación de servicio de telemedicina y ayuda al tratamiento del COVID-19, a través de orientación médica vía consulta remota, seguimiento y control bajo coordinación; asistencia médica (médico más enfermero a domicilio); ayuda al tratamiento (medicamentos a domicilio) aplicable a los prescritos por el equipo médico de VITALMÉDICA.
- **Servicio de Asistencia Social:** Se prestó este servicio mediante llamada telefónica a los miembros del colegio para conocer su estado de salud e identificar a aquellos que presenten síntomas del COVID-19, con el objetivo de derivarlos a atención especializada.

GALERÍA DE FOTOS



Homenaje a la Madre Contadora – 2019



Homenaje al Padre Contador – 2019



SISTEMA DE COMUNICACIÓN

Revista Quipucamayoc

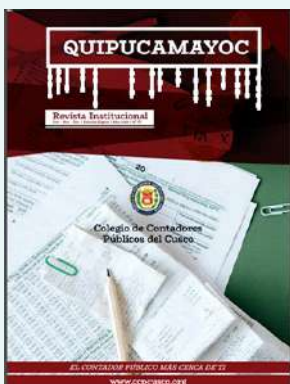
De acuerdo al Plan Operativo - Eje de Comunicación, el Consejo Directivo cumplió con retomar la edición de la Revista “Quipucamayoc”, con el lema “El Contador Público más cerca de ti”, se contó con seis ediciones virtuales que se encuentran publicadas en la página institucional, con las que se pudo contribuir con aportes científicos y técnicos, escritos por reconocidos intelectuales de talle internacional, miembros de la orden, en cada una de sus jurisdicciones.

Las tres primeras ediciones a cargo de la Mg. CPCC. Tania Chávez Ochoa - Directora de Imagen Institucional y Publicaciones, contando con el apoyo de la Lic. María Inés Canal Pastor, en calidad de Editora:

Año 1 N° 01 – Octubre de 2019

Año 1 N° 02 – Noviembre de 2019

Año 1 N° 03 – Diciembre de 2019



En el año 2020, debido a la pandemia del COVID la edición se limitó a tres revistas, bajo la dirección de la CPCC. Danitza Zúniga Hermoza - Directora de Imagen Institucional y Publicaciones:

Año 2 N° IV – Julio de 2020

Año 2 N° V – Setiembre de 2019

Año 1 N° VI – Diciembre de 2020

En ambos años, distinguidos miembros de la Orden y de otros colegios, escribieron artículos y reseñas, el Consejo Directivo expresa el más grato reconocimiento a los Contadores Públicos Colegiados:

Reneé Wilfredo Pérez Villafuerte, Ana María Tapia Quispe, Roberto Julio León Pacheco, Zaida Pacheco Farfán, Angélica Arroyo Morales, Efraín Gonzales de Olarte, César Urbano Ventocilla, Armando Loaiza Manrique, Darcy Augusto Jurado Rivera, Miriam Josefina Luna Loaiza, Camilo Pacheco Pacheco, José Daniel Paliza Pérez, Edgar Quispe Reyes, Nery Porcel Guzmán, Danitza Zúniga Hermoza, Lisset Salas Puente de la Vega, Fredy Loaiza Manrique, Juan Javier García León, Jaime Ernesto Vizcarra Moscoso, Oscar Díaz Becerra, Julio Gil Mora, Flavio Froilán Miraval Bedoya, Luis Adolfo Ruiz, José Luis Gonzales Zárate.

PROGRAMA EN TV

En acuerdo al Plan Operativo - Eje de Comunicación, el Consejo Directivo organizó la emisión del Programa en TV **“Quipucamayoc - El Contador Público más cerca de tí”**, se contó con catorce ediciones en TV Mundo Canal 21, en el horario de 20:00 a 20:55, los días jueves de cada semana. La organización estuvo a cargo de la Mgt. CPCC. Tania Chávez Ochoa - Directora de Imagen Institucional y Publicaciones, contando con la colaboración del Lic. José Willy Paucar Silva, en calidad de Director y Conductor.

El programa se difundió en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, entrevistando a Contadores Públicos Colegiados sobre temas de actualidad de la profesión, siendo los más vistos el tema de “Filosofía del Control Interno” y “Peritaje Contable Judicial” a cargo de los docentes universitarios René Pérez y Angélica Arroyo.



Así como difundiendo las actividades por el aniversario del Colegio.



CONFERENCIA MAGISTRAL
CPC. ROSA GUEVARA



CAMPEONATO INTER COMITÉS FUNCIONALES

EXPOSICIÓN DE MATERIALES DE CONTABILIDAD

La Directora de Imagen Institucional y Publicaciones propuso el proyecto: “Presentación del Compendio Recordatorio Histórico de los primeros 25 años del Colegio de Contadores Públicos del Cusco”, que se ejecutó mediante la implementación de una exposición permanente denominada “LA PROFESIÓN CONTABLE A TRAVÉS DEL TIEMPO” en cuarto nivel del local del Colegio, en la que se exhibe documentos, fotografías, testimonios, libros, materiales, equipos y medios auxiliares de trabajo utilizados por los contadores entre los años 1952 a 1985, como una muestra de reconocimiento y una forma de conservar la memoria histórica laboral de la profesión contable del Cusco y con el fin de reforzar la identidad profesional y la pertenencia a su institución, reconociendo y valorando su proceso histórico laboral.

La recopilación de documentos, fotografías y materiales de los contadores involucrados se realizó en coordinaciones y visitas domiciliarias.



Agradecemos a los colegas que han donado al Colegio libros, equipos y otros materiales para la Exposición:

- CPC. Andrés Paliza Gallegos
- CPC. Fortunato Delgado Aiquipa
- CPC. Nelly Isabel Muñoz Florez
- CPC. Nery Porcel Guzmán
- CPC. Edmeé Linares del Castillo
- CPC. Hernán Mario Berrío Marañón
- CPC. Lucio Charalla Yépez
- CPC. Carmela Hernández Alarcón (+)
- CPC. Manuel Juvenal Jara Dueñas
- CPC. Efraín René Baca Chevarría
- CPC. Sergio Rober Cárdenas Palomino (+)
- CPC. Heraclio Fuentes Álvarez (+)

El Consejo Directivo 2021-2022 tendrá como tarea continuar la implementación de esta exposición permanente y promover la visita tanto de los miembros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco como de otras regiones y de los futuros profesionales de las instituciones educativas en general.

PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD CIVIL

El Colegio se ha integrado al Comité de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, participando en las Mesas de Trabajo organizadas por el Gobierno Regional Cusco. El Colegio de Contadores Públicos del Cusco se ha constituido en la asamblea del Consejo Regional de Decanos de los Colegios Profesionales del Cusco. La Decana ha participado activamente en la Campaña “Respira Cusco” cuyo objetivo fue proveer balones de oxígeno a los hospitales de EsSalud y MINSa del Cusco.



"Año de la Universalización de la Salud".

CONSTANCIA

A través del presente documento, se da Constancia que la Dra. C.P.C. Nery Porcel Guzmán, en su calidad de Decana del Colegio de Contadores Públicos Colegiados del Cusco, participó activamente en la Comisión Técnica para realizar las Adquisiciones de Cilindros de Oxígeno para la Campaña “Respira Cusco”, designada mediante acta del comité de adquisiciones “Respira Cusco” del día 12 de agosto de 2020.

La Campaña “Respira Cusco” fue una iniciativa del Arzobispado del Cusco, con la participación de diferentes instituciones de alcance regional, entre ellas los Colegios Profesionales de la Región Cusco, esto con el objetivo de recaudar la mayor cantidad de balones de oxígeno para pacientes intermedios y graves de coronavirus en los hospitales de la región.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

La Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, es una Institución de derecho público, siendo el máximo Organismo representativo de la profesión del Contador Público dentro del país y en el exterior.

La Decana del Colegio CPCC. Dra. Nery Porcel Guzmán, ha desempeñado el cargo de Vicepresidenta de la Junta en el periodo 2019, representando al Colegio de Contadores Públicos del Cusco, participando en la organización de las Convenciones Nacionales: GUBER, TRIBUTA, AUDITA y CONANIIF.

La creación del Centro Nacional de Investigación Contable, fue un logro importante en el trabajo de la Junta, el CENIC es el órgano encargado de promover y desarrollar la



CON EL SR. IN-KI JOO, PRESIDENTE DE LA IFAC

investigación de las ciencias contables a nivel nacional con una vinculación estrecha con las universidades y centros internacionales de la profesión contable.

El Colegio de Contadores Públicos del Cusco, en representación de la Junta de Decanos, ha participado en CRECER y en la Reunión Consultiva con el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) en San José de Costa Rica.

CONVENIOS:

Convenio Marco con la Universidad Andina del Cusco, cuyo objetivo es promover las siguientes formas de cooperación:

- 1) Actividades académicas.
- 2) Investigaciones.
- 3) Actividades de Responsabilidad Social.
- 4) Proyectos Conjuntos.
- 5) Intercambio de Información.
- 6) Prácticas pre profesionales.



En ese marco, se suscribió convenios específicos para realizar el Curso Taller "Metodología de la Investigación Científica y elaboración de Artículos Científicos" y el "Curso de Especialización en Auditoría Financiera", como actividades académicas conducentes al permanente perfeccionamiento, capacitación e investigación del profesional del Contador Público Colegiado.

Convenio de Cooperación Interinstitucional con la UNIVERSIDAD ESAN, cuyo objetivo principal es: Permitir que los miembros agremiados en condición de hábiles del Colegio, participar en el proceso de admisión a los Programas de Posgrado de ESAN y, en caso de ser admitidos, otorgarles un descuento hasta el 10% a las tarifas vigentes de cada programa.

Convenio DATA SERVICE CAPACITACIÓN SRL., que cumplió los siguientes objetivos: Entregar al Colegio licencia de uso del software de contabilidad DS_CONT, mejoras y actualizaciones sin costo alguno.

Auspiciar cursos en los cuales se imparta temas de contabilidad privada con el conocimiento de la nueva versión del sistema DS-CONT, mediante la entrega de licencias de software, para el sorteo entre los participantes.

Otorgar, a los miembros del Colegio que adquieran el sistema DS-CONT en versiones profesional y empresarial, facilidades de pago sin ninguna tasa de interés y hasta en 3 cuotas, y, otorgar un descuento del 20% a los agremiados que paguen al contado.

Organizar y realizar cursos de capacitación en el manejo del software, sin costo para los agremiados del Colegio.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros de la Orden, Decano y Directivos del Colegio de Contadores Públicos del Cusco

Muy Señores Nuestros:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como el resumen de Políticas Contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra Opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la Situación Financiera del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, al 31 de Diciembre 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la Opinión

Hemos realizado la auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria aceptadas en el Perú, constituidas fundamentalmente por las Normas Internacionales de Auditoria aprobadas por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú.

Nuestra Responsabilidad conforme a estas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoria de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores Públicos del Perú y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de imprecisiones o errores significativos ya sea como resultado de fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha, revelar, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad de utilizar el principio de empresa en marcha como base contable, a menos que se pretenda liquidar la Entidad o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La Gerencia es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Van ...//



Vienen... /

Responsabilidad de los auditores por la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en nuestra Auditoría. Hemos realizado nuestro examen de conformidad con las normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú, tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable, esto es, un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, pudieran influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros.

Otros asuntos

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 que se presentan con fines comparativos los mismos que fueron examinados por nuestra firma auditora cuya opinión fue con salvedad.

Refrendado por:



Barrientos Rodríguez & Asociados

CPC. Graciela Barrientos Marcos (Socia)

Matrícula 50491

Lima - Perú,
16 de Octubre de 2020



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresado en Soles)
 (Nota 1 y 2)

	<u>Notas</u>	2019	2018	<u>Notas</u>	2019	2018
ACTIVO						
Disponibles	3	1,220,814	803,866		330	2,989
Cuentas por Cobrar Comerciales	4	37,554	44,260	9	9,798	28,635
Otras Cuentas por Cobrar	5	4,836	46,621	10	534,881	445,679
Gastos por anticipado		-	2,166		-	18,622
Existencias	6	17,988	9,537			
Impuesto Diferido	7	149	796			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1,281,341	907,245		545,009	495,925
Propiedad, planta y equipo (Neto)	8	2,135,818	2,225,199			
Intangibles (Neto)		83	583		-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,135,901	2,225,782		545,009	495,925
TOTAL ACTIVO		3,417,242	3,133,028		3,417,242	3,133,028
Cuentas de Orden Deudoras		-	-		-	-
				11		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE					838,165	838,165
					4,161	4,161
					752,082	752,082
					1,061,063	1,014,217
					216,762	28,478
TOTAL PASIVO		2,135,901	2,225,782		2,872,233	2,637,103
PATRIMONIO					3,417,242	3,133,028
Capital Social					838,165	838,165
Capital adicional					4,161	4,161
Excedente Revaluación					752,082	752,082
Resultados Acumulados					1,061,063	1,014,217
Resultados Ejercicio					216,762	28,478
TOTAL PATRIMONIO		3,417,242	3,133,028		2,872,233	2,637,103
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,417,242	3,133,028		3,417,242	3,133,028
Cuentas de Orden Acreedoras		-	-		-	-



Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2018
(Expresado en Soles)
(Notas 1 y 2)

		Al 31 de Diciembre	
	<u>Notas</u>	2019	2018
INGRESOS OPERACIONALES	12	1,102,499	601,378
Ingresos por actividades Ordinarias		1,102,499	601,378
RESULTADO BRUTO		1,102,499	601,378
Otros Ingresos Operacionales	13	65,113	124,052
Costo de Ventas	14	-58,545	-114,815
Otros Ingresos	15	24,398	266,069
Otros gastos	16	-1,210	-200,538
Gastos de Administración	17	-912,511	-645,171
RESULTADOS DE OPERACIÓN		219,744	30,975
Gastos Financieros	18	-3,922	-2,754
Ingresos Financieros	19	940	257
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS		216,762	28,478
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		216,762	28,478
GANANCIA(PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		216,762	28,478

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros la Orden, Decano y Directivos del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO;

Opinión:

Hemos auditado los Estados Financieros del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO, que comprenden el Estado de Situación Financiera consolidada al 31 de diciembre del 2020, el Estado del Resultado consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como al Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante estados financieros).

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos básicos materiales, la imagen razonable de la situación financiera del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO al 31 de Diciembre del 2020, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de la auditoría:

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según el juicio profesional del auditor, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre éstos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Otra información:

El Consejo directivo del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO es el órgano responsable del gobierno de la entidad y es responsable de la información, que abarca los anexos del presente, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no abarca la Otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer la información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. La comisión auditora considera que respecto a este punto no considera nada que comunicar.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros:

La Gerencia del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO es responsable de formular los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de los Estados Financieros, los Directivos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando, según proceda, utilizando la base contable de empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar el patrimonio del Colegio o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Estatutariamente, la Gerencia General es el órgano ejecutivo encargado de la administración del Colegio de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo vigente y cuyas atribuciones y obligaciones son establecidas en el Reglamento correspondiente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las

incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Colegio.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección del Colegio.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Directivos, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.


Comunicamos a los responsables del Gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO en relación entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Respecto a ello no se ha comunicado situaciones adversas.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Cusco, Diciembre del 2021.

Refrendado por:



CPC. Henry Cruz Aguilar
Mat. N° 02-3798 / 19-0565
SUPERVISOR

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
 (Comparativo, Expresado En Soles)

ACTIVO	Notas	AL 31 DE DICIEMBRE		Notas	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2020	2019		2020	2019
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1,205,723	1,220,814			
Cuentas por cobrar comerciales	4	324	37,554	10	15	330
Otras cuentas por cobrar	5	62,371	4,985	11	10,035	9,798
Gastos por anticipado	6	55	0			
Existencias	7	12,269	17,988			
TOTAL ACTIVO C.TE.		1,280,742	1,281,341			
ACTIVO NO C.TE.						
Inmuebles, Mobiliario y Equipo	8	2,050,010	2,135,818			
Intangibles	9	0	83			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,050,010	2,135,901			
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar comerciales						
Otras cuentas por pagar						
TOTAL PASIVO C.TE					10,050	10,128
PASIVO NO CORRIENTE						
Cuentas por pagar relacionadas	12				611,106	534,881
TOTAL PASIVO NO C.TE.					611,106	534,881
TOTAL PASIVO					621,156	645,009
PATRIMONIO						
Capital Social				13	838,165	838,165
Capital adicional					4,161	4,161
Excedente Revaluación					752,082	752,082
Resultados Acumulados					1,278,625	1,061,063
Resultado del Ejercicio					-163,439	216,762
TOTAL PATRIMONIO					2,709,594	2,872,233
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3,330,752	3,417,242		3,330,752	3,417,242

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE CUSCO
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DICIEMBRE 2020
(COMPARATIVO EN SOLES)**

	Nota	AL 31 DE DICIEMBRE	
		2020	2019
INGRESOS OPERACIONALES			
Ingresos de actividades operacionales	14	729,931	1,126,727
Ingresos Eventos profesionales – CEDEPRO	15	33,891	65,113
Costo de eventos profesionales - CEDEPRO	16	-42,468	-58,545
TOTAL INGRESOS BRUTOS		721,354	1,133,295
Costo de Ventas (Operacionales)		0	0
TOTAL COSTOS OPERACIONALES		721,354	1,133,295
UTILIDAD BRUTA			
Gastos de Administración	17	-881,130	-911,311
Otros ingresos operativos	18	6,668	170
Otros gastos operativos	19	0	-1,165
UTILIDAD OPERATIVA		-153,052	220,989
Ingresos Financieros	20	1,272	940
Gastos financieros	21	-11,553	-3,922
Diferencia de cambio	22	-106	-45
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES Y DEL IMPUESTO A LA RENTA			
PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA			
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		-163,439	217,962

TERRENO DE SOCYAYOC - ZURITE, ANTA

El Terreno denominado Socyayoc, en Anta-Zurite es de propiedad legal del Colegio de Contadores Públicos del Cusco según Partida Registral N° 02045666, terreno adquirido sin cerciorarse de los estudios técnicos físico-geográficos que avalen la viabilidad de construcción de un centro de esparcimiento en la zona y si se encontraba incluido en el Plan de Desarrollo Urbano Municipal a Corto Plazo, condiciones que no han permitido cumplir con los fines para el que fue adquirido, limitando al Consejo Directivo en proveer a los miembros de la Orden el servicio de un Centro de Esparcimiento lo que ha generado que, a la fecha, se encuentre no apto para el uso para el cual fue adquirido.

La Sociedad Auditora Barrientos, Rodríguez & Asociados, recomienda que, en Asamblea General, se evalúe el destino final de dicho activo fijo diseñando un plan de acción para su viabilidad de uso o gestionar su venta.

El terreno de Socyayoc se encuentra alquilado, hasta el mes de octubre 2021, a la Estación Experimental Andenes – INIA Cusco, con fines de protección y de mejora del terreno para probable cultivo agrícola.

PROCESO ELECTORAL: CONSEJO DIRECTIVO 2021-2022

El Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos del Cusco, en cumplimiento a los artículos 37° y 100° de su Estatuto, convocó a elecciones del Consejo Directivo y del Consejo de Fiscalización y Control para el periodo 2021-2022.

En Asamblea General de fecha 20 de octubre de 2020, se eligió al Comité Electoral, presidido por el CPC. Carlos Huamán Cruz e integrado por dos miembros titulares y dos suplentes, quienes realizaron una primera convocatoria que quedó desierta, en gran parte debido al COVID-19.

El Comité acordó realizar una segunda convocatoria, no llevándose a cabo por la renuncia de sus miembros titulares aduciendo ilegalidad de su elección; manteniéndose en esa posición a pesar de los informes legales que se les hizo conocer, generando controversia entre los miembros de la Orden y actitudes de irrespeto a la institucionalidad del Colegio, demostrando falta de ética personal y profesional. Los informes legales demuestran que el Consejo Directivo 2019-2020 tiene validez legal porque fue elegido por la Asamblea, la inscripción registral es un acto administrativo facultativo y, no determina la legalidad o la ilegalidad de su gestión, sus actos administrativos son legítimos y válidos legalmente por todo su periodo.

La renuncia de los miembros titulares del Comité Electoral se trató y aceptó en asamblea del 30 de diciembre de 2020, en la misma se recompuso el Comité Electoral con la asunción de los dos miembros suplentes y la elección de un integrante.

El proceso electoral se tuvo que diferir, el mandato del Consejo Directivo 2019-2020 se tuvo que ampliar hasta la elección del Consejo para el periodo siguiente, restringiendo las actividades del Colegio que se limitaron, principalmente, a la atención de constancias de habilidad de sus miembros.

Finalmente, el 6 de marzo de 2021, se eligió el Consejo Directivo 2021-2022 en un proceso electoral conducido por los Contadores Públicos Colegiados Cristina Palacios de Mogrovejo como presidenta, Orlando Blanco Carrillo y Fanny Balladares Estrada como integrantes, quienes demostraron plena identificación con la institucionalidad del Colegio y el más alto comportamiento ético.

El Consejo Directivo 2019-2020, en representación de los miembros del Colegio, agradecen su vocación de servicio que ha permitido mantener la institucionalidad en nuestra Orden.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO



Innovación e integridad



**JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE
CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ**